

La Selectividad cuesta entre 50 y 120 euros según donde se haga - ABC - 08/05/2021

La Selectividad cuesta entre 50 y 120 euros según donde se haga

► Los alumnos denuncian un año más agravios y piden la gratuidad de la prueba

JOSEFINA G. STEGMANN
MADRID

Hacer las pruebas de Selectividad puede ser más caro o más barato según donde se haga. Las pruebas de acceso a la Universidad pueden costar algo más del doble dependiendo de la comunidad autónoma. Las tasas más bajas están en Castilla-La Mancha (52,99 euros) y las más altas en Aragón (124,12 euros).

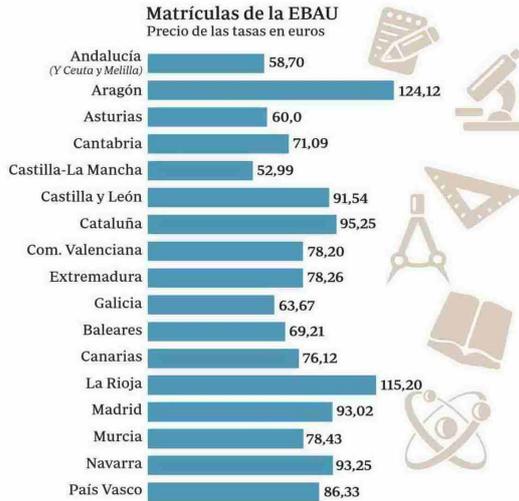
Estos precios no incluyen necesariamente lo que se paga por cada materia de la parte voluntaria del examen y que se abona sobre todo para mejorar la nota.

Esto no es un problema nuevo, pero al acercarse las fechas de los exámenes, los estudiantes han vuelto a denunciar esta situación, que consideran «que no todo el mundo se puede permitir» y que podrían dejar a muchos alumnos «en el camino», señala en un comunicado la Confederación Estatal de Asociaciones de Estudiantes (Canae) que pide la gratuidad de las tasas porque hay que hacer estas pruebas «sí o sí para ingresar a la Universidad».

La presidenta de Canae, Andrés Henry denuncia a ABC que «dependiendo de la zona en que se examine el estudiante tiene que pagar un precio u otro. Esto crea muchas desigualdades económicas. Al final, lo que un estudiante puede permitirse en una comunidad no se lo puede permitir en otra. Como resultado, hay comunidades con más alumnos examinándose siempre que dispongan de ese dinero porque, recordemos, no existen becas específicas para estas tasas», lamenta Henry. Añade, además, que los estudiantes sufren incertidumbre porque «no saben cuánto dinero tienen que pagar hasta prácticamente tres semanas o un mes antes de realizar la prueba».

Barreras idiomáticas

Santiago Ortigosa López, profesor de la Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid señala que «la educación no es un ámbito para recaudar, sino para invertir». El docente advierte, además, de que este año puede que haya más alumnos con problemas económicos derivados de la pandemia. «Las diferencias de tasas entre comunidades suponen agravios comparativos, y mucho más en el caso de los más débiles desde el punto de vista socioeconómico, cuyo número ha crecido con la pandemia». Considera «absurdo» que una persona que tiene menos recursos tenga que hacer la prueba en Canarias, mientras aquellos que



Fuente: Elaboración propia

ABC

¿Cómo harán la prueba los positivos?

Tal como se hizo el año pasado, el Gobierno elaboró un protocolo para la realización de las pruebas de Selectividad en el contexto de la pandemia. El documento hace hincapié en que no podrán acceder al centro de examen las personas con síntomas compatibles con el Covid, las que se les haya diagnosticado la enfermedad y las que no hayan finalizado el aislamiento domiciliario o se encuentren en cuarentena por haber tenido contacto estrecho. Pero el documento no especifica cómo actuar con los estudiantes afectados por alguna de las circunstancias anteriores. La resolución de estas situaciones será competencia de las universidades y de las comunidades.

si los tienen la puedan hacer en Aragón o Cataluña, «aunque en este último caso se suma el agravio de los que no son catalanohablantes. Allí, el idioma bloquea incluso teniendo dinero», agrega. Las pruebas en Cataluña «se ofrecen solo en catalán y los que quieren hacerlo en castellano tiene que levantar la mano y pedirlo expresamente», explica Ana Losada, presidenta de la Asamblea por una Escuela Bilingüe (AEB). José Mon-

talbán Castilla, profesor de Economía de la Universidad de Estocolmo y experto en becas señala que si bien no hay ayudas para pagar las tasas, «sí que las hay para la parte voluntaria del examen».

Sedes y recursos humanos

En cualquier caso, señala que, a su juicio, «pagar 124 euros como máximo no es una barrera de entrada que vaya a impedir a los alumnos entrar en la Universidad. Aunque es cierto que no hay evidencia sobre ello». Dice no creer que «el hecho de que existan estas tasas hagan mucha diferencia al Estado desde el punto de vista recaudatorio».

José Luján, presidente de Asuntos Estudiantiles de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (Cruce) y rector de la Universidad de Murcia señala que «las tasas para la participación en las pruebas EBAU se determinan en cada ámbito autonómico en función de determinadas circunstancias y elementos que se toman en consideración». Así, Luján añade que hay dos variables que pueden tenerse en cuenta para fijar esos precios. «Por una parte, está la realidad socioeconómica de cada comunidad, que necesariamente debe ser tenida en cuenta por quienes tienen la competencia para fijar dichos precios. Y luego, hay una realidad educativa diferente, y desde el punto de vista de la organización de las pruebas eso implica una logística, una necesidad de medios materiales, humanos, un número determinados sedes, etc. que son distintas en cada comunidad y que pueden explicar y justificar incluso una diferencia de precios».